

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 6 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al trámite de audiencia de inicio de expediente de caducidad de la explotación minera que se cita, al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le concede un plazo de 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes al inicio de la caducidad de la explotación minera denominada Hermanas Castellón, núm. 754, situada en el término municipal de Alhabia.

Motivo de caducidad: Art. 106, apartados d) y f) del Reglamento para el Régimen de la Minería: Mantener paralizados los trabajos más de seis meses sin autorización de la Delegación Territorial correspondiente o por la Dirección General de Minas e Industrias de la construcción y por incumplimiento grave o, en su caso, reiterado de los plazos, forma e intensidad de los trabajos aprobados en los proyectos y planes de labores.

Almería, 6 de junio de 2013.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.